

LA MUJER Y LA FAMILIA (*)

POR

MARÍA DEL CARMEN CANTERO DE FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA

Dentro de este ciclo de estudios, *Cristianos y política*, cuyo interés y actualidad son mayores cada día, vamos a exponer aquí el punto de vista de la mujer, sus problemas y su actitud desde la óptica concreta de la familia.

Creo que, humilde como parece el tema, estaréis todos de acuerdo en que es, por el contrario, importantísimo. La familia tiene un papel básico, tanto en lo social como en lo eclesial. Es decir, es el fundamento sobre el que la sociedad y la Iglesia se apoyan; los miembros que las conforman proceden todos de las familias y en ellas se arraigan, aportando un bagaje de ideas y sentimientos cuyo origen está en ellas.

Por tanto, de la buena o mala salud de la institución familiar dependerá, en gran parte, que la sociedad sea sana, fuerte y con una gran vitalidad, o bien carezca del vigor necesario para desarrollar con normalidad sus fines.

En cuanto a la Iglesia, podemos decir otro tanto, puesto que formamos las «pequeñas iglesias domésticas» y son los padres los primeros educadores en la fe.

Resumiendo, con palabras de Juan Pablo II en Irlanda, podemos decir que «el futuro de la Iglesia, el futuro de la humanidad depende, en gran parte, de los padres y de la vida familiar que construyan en sus hogares. La familia es la verdadera medida de la grandeza de una nación».

(*) Conferencia pronunciada, el 3 de diciembre de 1982, en el Aula Jovellanos, en el ciclo «Los cristianos y la política».

Dentro del cuadro familiar, la mujer tiene una misión, dada por la misma naturaleza, evidente en todas las latitudes y culturas desde que el mundo es mundo: *la maternidad*. Misión *insustituible*. En cualquier otro tipo de trabajo nadie es insustituible. Una baja en la empresa, o en la labor docente o en la administrativa no es nunca irreparable: salvo casos muy excepcionales, inmediatamente alguien cubre el hueco y es capaz de desempeñar la misma función. No así con el papel de la madre.

Imaginemos un hogar con niños pequeños cuya madre trabaja y pasa fuera de casa una jornada laboral normal. ¿Quién la suplirá junto a sus hijos cuando éstos están cansados, o se enfadan, o...? ¿Cómo podrán ellos estar en casa o hallarla agradable si su madre no aparece? ¿Suplirán unas manos asalariadas, por buenas que sean, las manos y el corazón de la madre junto al niño con fiebre alta por unas anginas o cualquier otra enfermedad? ¿Los mandaremos a la guardería desde que son bebés, haga frío o calor, estén o no cansados, coman bien o mal?

Parece claro que donde es irremplazable esta mujer es como madre de *sus hijos*. Podrán hallar otra secretaria en su empresa, otra profesora sus alumnos, otra vendedora los grandes almacenes, pero sus hijos, ¿dónde encontrarán otra madre?

Al mismo tiempo, este papel de madre es de una grandeza y una dignidad enormes. Ahora que tanto se habla de la *realización* de la mujer, haciéndola consistir en el desarrollo de sus capacidades laborales, artísticas o intelectuales fuera del hogar, tenemos que proclamar muy fuerte que ninguno de esos trabajos tendrá tanta importancia y trascendencia como *formar* hombres y mujeres cabales, rectos, dignos: *Hombres y mujeres libres*. Otra vez repetimos con el Papa: «que las madres, las jóvenes y las muchachas (irlandesas) no escuchen a quienes les dicen que trabajar en una tarea secular, que tener éxito en una profesión secular es más importante que la vocación de crear vida y de preocuparse de esta vida como madres» (Limerick, 1 de junio de 1979).

Nadie, sino la familia, puede conseguir esto. No es sólo la

técnica, los adelantos de la ciencia, la higiene y la alimentación racionales o los programas de enseñanza impuestos desde arriba los que lograrán hacer hombres cabales; es necesario otro «ingrediente» fundamental: la individualización, el cariño que hace sentir y saber a cada uno que él es algo más que un número en el grupo, en el conjunto. Eso es lo que hace que al hombre persona, y sólo la familia puede darlo, salvo en casos excepcionales. Solamente teniendo unas familias sanas podremos evitar una pesadilla como la que magistralmente describe Huxley en *Brave New World*: un mundo lleno de *alfas*, *betas* y *epsilones* en un engranaje aparentemente perfecto de seres producidos en serie, manipulados y dirigidos según los intereses de muy pocos en el que no existe el amor y la dignidad y libertad del hombre han desaparecido.

Juan Pablo II nos lo ha recordado muy recientemente en la «Misa para las familias en la Castellana»: «Sólo en la familia el hombre es amado en sí mismo y por sí mismo», no por lo que tiene sino por lo que es.

Pero no solamente es importante el papel de la mujer como madre, sino también como *mujer de su marido*. El apoyo y la comprensión mutua son fundamentales para la armonía de la persona y el desarrollo de sus funciones dentro y fuera del hogar.

Es de esta manera también como la mujer se proyecta fuera de su casa. No es posible aislarse entre las cuatro paredes del santuario familiar; estamos inmersos en el mundo, hay relación constante con el exterior: por el trabajo de uno o de ambos cónyuges, por la escuela y la educación de los hijos, a través de las amistades y también por los medios de comunicación social que llegan a todos, hasta los últimos niveles de la sociedad, televisión, radio, espectáculos, prensa...

Hay otro aspecto del papel de la mujer que podríamos señalar, aunque no sea más que de paso: *la casa*. Es verdad que es un elemento necesario para el desenvolvimiento familiar. También lo es que, pese a todas las mentalizaciones «igualatorias» entre el hombre y la mujer, el *peso* de su funcionamiento recae siempre en la esposa, tanto si trabaja fuera como si no. Todos

pueden —y deben— colaborar: hay mil tareas que pueden desempeñar todos los miembros de la familia, ellos y ellas, grandes y chicos, pero, aun en el caso maravilloso de que así lo hagan, la organización de la marcha doméstica, la atención y el tiempo que requieren los mil detalles y problemas de cada día, es siempre la mujer la que lo realiza con lo que conlleva de grandeza, por lo mismo que es necesario, pero también de sujeción y servicio.

Jean Marie Vaissière propone una imagen para describir a la familia. Imagina un viaje, peligroso a veces, sí, pero hermoso y trascendental, y dice: «frágil barquito que dirige el padre, que anima la madre, que llenan los hijos. Todo este pequeño universo en ruta hacia el cielo».

Pues bien: este viaje en que estamos embarcados, en esta travesía que realizamos aquí y ahora, ¿qué problemas se nos presentan? Tenemos claro el puerto al que nos dirigimos, pero ¿hay obstáculos en la ruta?

Se habla mucho de la crisis familiar. Y, verdaderamente, por lo mismo que la familia no es ajena al mundo, sino que se integra en él como parte consustancial, no puede ser indiferente al momento histórico por el que atraviesa. Y es momento de crisis a todos los niveles. Crisis económica, crisis ideológica, crisis de personalidades, crisis de autoridad... Pero, ¿hay efectivamente crisis familiar? ¿No es válido ya el modelo de familia tradicional? ¿Serán más adecuados a estos tiempos, más modernos y más eficaces para el cumplimiento de su misión otros modelos? Vamos a dejar la respuesta en suspenso por el momento para tratar de analizar los problemas actuales que se plantean a la familia y cómo inciden en ella.

Con una mirada rápida podemos darnos cuenta de que, efectivamente, la familia ha experimentado grandes cambios en los últimos años (me refiero concretamente ahora a la familia española). La nueva mentalidad, agnóstica y materialista, influye en ella de un modo feroz a través de múltiples factores interrelacionados y hemos pasado de las familias numerosas, algo patriarcales y con mucho trato con las otras familias del tron-

co común (tíos, primos, etc.) casi a la llamada familia nuclear.
¿Cuáles son estos factores?

1. Una errónea interpretación de la dignidad femenina.

Se dice que la mujer es igual que el hombre. Los movimientos feministas hacen en esto un gran hincapié, llegando a veces a posiciones insostenibles y aberrantes, que pecan de irracionales por cuanto niegan la evidencia de la naturaleza y la fisiología. El error está en una confusión de planos, o de conceptos: dignidad-igualdad.

La dignidad de la mujer, puesta en pie de igualdad con el hombre, está ya en el *Génesis* (a imagen de Dios los creó, los creó varón y hembra) y la Iglesia la ha sostenido siempre, la ha defendido y la ha implantado en las culturas en las que la mujer era, en el mejor de los casos, un ser humano de segunda categoría, casi siempre mero objeto de mayor o menor valor según las circunstancias.

Pero contrariamente a lo que sostienen los movimientos feministas más radicalizados, el hombre y la mujer no son dos seres exactos, sino evidentemente distintos. Poseen características diferenciadoras que vienen dadas por el distinto papel asignado por la naturaleza. La sexualidad humana impregna a la persona y tanto más se perfeccionará y desarrollará cada uno cuanto más sea el hombre, hombre, y la mujer, mujer. Los sexos están llamados a completarse en la familia y en la sociedad, como recordaba Pío XI en la *Divini Illius Magistri*.

Esta realidad tan sencilla y olvidada, a veces, es la que descubría hace poco una muchachita de doce-trece años. Siempre inquieta, inteligente y muy activa, con una gran riqueza de carácter, quería a toda costa seguir de mayor una carrera militar..., admiraba y le atraían los chicos, hubiera querido ser uno de ellos y lo decía abiertamente. Pero, de pronto, ante el asombro de sus hermanos, ha confesado que ya no quiere eso, que está encantada de ser chica (y no ha renunciado a su vitalidad

activísima ni a nada). Lo confesaba algo tímidamente pero feliz. ¡Había hecho el gran descubrimiento! ¡La diferencia y atracción de un sexo por el otro!

El olvido de esta evidencia es lo que crea una confusión que lleva a las chicas, a veces, a tratar de imitar a los chicos en su atuendo, actitudes y vocabulario, lo que no eleva precisamente a la mujer. ¿Se imita acaso lo que es igual o inferior? Por otra parte, el mayor mal de esta asimilación está, como dice Le Play, en «rebajar la dignidad de la mujer y desnaturalizar el carácter de la madre, haciendo de ella un obrero, un comerciante o un propietario». Es decir, privándola de su dignidad específica para convertirla en uno más de la masa en la sociedad.

2. La situación económica.

Otro problema que incide en la familia, distinto del anterior, pero que también la afecta, es la situación económica por la que atravesamos.

De muchas maneras influye en la comunidad familiar:

El paro: que si llega al cabeza de familia acarrea unas consecuencias penosas admirablemente expuestas por el Papa al mundo del trabajo en Montjuich.

Si es a los jóvenes, que no encuentran un empleo en qué desarrollar sus actitudes se encuentran frustrados y desilusionados, con un vacío en sus vidas difícil de llenar. ¿Cómo no repercutirá este desencanto y la preocupación por resolverlo en la vida familiar?

La inflación y la carestía de la vida: que, al hacer escasos e insuficientes los ingresos del padre, fuerzan a la mujer a trabajar fuera de casa. Este ha sido uno de los factores decisivos para el cambio de la estructura tradicional familiar.

3. Los medios de comunicación social.

La enorme influencia de los medios de comunicación social, con su propaganda abierta o subyacente, según los casos, de la

sociedad de consumo, de la mentalidad materialista, donde la felicidad absoluta parece consistir en tener siempre más, espolcando los deseos de todos de conseguir lo último que nos anuncian unas chicas monísimas, sonrientísimas, felices, que aparentemente prometen no sólo el producto sino también otro tipo de sugerentes placeres, utilizando así algo digno y sagrado como es la sexualidad como reclamo comercial. ¡Y qué difícil escapar a esta influencia! Si difícil es para los mayores, bombardeados por la prensa, la radio, la televisión, para los niños y jóvenes es casi imposible. Y esa mentalidad materialista y hedonista, desprovista de ideales grandes, les llega constante e imperceptiblemente. Tal vez muchos de nosotros hayamos tenido que cerrarles el televisor en más de una ocasión (y no precisamente en las horas nocturnas) por la chabacanería, el mal gusto de lo que se les ofrece a nuestros jóvenes como de interés para ellos (cuando no tiene un pretendido afán cultural).

Hace pocos días entré en el cuarto de mis hijas y miré a la pantalla casi mecánicamente, pero inmediatamente aquello reclamó mi atención y al minuto todas estábamos de acuerdo en apagarlo. «Aquello», en mitad de la tarde de un domingo, eran unos individuos, medio «travestis», medio desvestidos, maquillados, o pintarrajeados más bien y, por supuesto, con pendientes y demás «adornos», un grupo de «gays», muy «gays», entre montones de chicos que entraban preguntando de sopetón: —«¿Dónde está el WC?»—. No vimos más, naturalmente.

Pero esa es la televisión que invade nuestras casas. No es posible prescindir de ella. Ni ver con los hijos absolutamente todos los programas, lo que tal vez fuera lo ideal. No podemos aislar a los chicos del mundo en que viven, pero los queremos libres y responsables, no deformados o manipulados en contra de nuestra labor de formación.

¿Por qué se nos impone una televisión única? Sí, pluralista, nos dicen. Ya se ve. Una vez en la historia nos dan una magnífica información sobre el viaje del Papa y luego, toda la vida, es un enemigo en casa. Con lo fácil que sería tener cadenas de

televisión privadas, como ocurre en todo el mundo occidental. En este punto también deberíamos homologarnos.

El otro día oía yo canturrear a mi pequeña, de ocho años, y presté atención. Como lo más normal del mundo y naturalmente con aire festivo la canción, absurda por otra parte, decía algo así como «boomerang, boomerang» y más adelante (los niños se saben asombrosamente todas las letras de todas las canciones) seguía Isabel repitiendo: «si no cumplo lo pactado, nos podemos divorciar». Ella no se daba cuenta. Pero así las ideas van abriéndose camino y hace que se vea con naturalidad, por lo menos, cualquier cosa que se nos proponga.

4. La inmoralidad ambiental.

Después de todo esto vemos que nos afecta tremendamente la inmoralidad del ambiente. Aun sin querer, se mete en nuestras casas y nos va impregnando de modo insensible.

La propaganda divorcista y en favor del aborto ha logrado, al menos, que una gran parte de los españoles lo contemplen como «una realidad que está ahí», casi tan buena o indiferente como las posiciones contrarias. El cristiano que no se divorcie si no quiere, que no aborte, pero... hay que comprender a los demás.

Esto ataca a la familia en su misma raíz. Puesto que ésta es, según Juan Pablo II nos ha recordado en la Castellana, «una comunidad de amor indisoluble», y también que «la norma fundamental de la comunidad conyugal no es la de la propia utilidad y del propio placer. El otro no es querido por la utilidad o el placer que puede procurar: es querido en sí mismo y por sí mismo». Y, ¿dónde está el amor que cuando se cansa abandona al ser amado? ¿Qué clase de cariño es ese que hace desaparecer al niño, resultado de la donación mutua, por los inconvenientes o aun sacrificios que pueda suponer?

Una «familia», entre comillas, sin indisolubilidad o que contempla como admisible el crimen de asesinar al más pequeño e

indefenso de sus miembros, ni es familia, ni comunidad de amor ni comunidad siquiera, sino una suma de intereses egoístas, reunidos mientras esos intereses existan y pronta a deshacerse en cuanto uno cualquiera de los componentes se cansa de las molestias que supone la convivencia, sobre todo cuando no hay amor auténtico o cuando imagine que fuera del ámbito familiar va a hallar un paraíso alcanzable sin esfuerzo y sin contrapartida.

Desde nuestro punto de vista, deberíamos detenernos a pensar, por un momento, si es cierto lo que la propaganda afirma acerca de la solución del divorcio. ¿Lo es realmente para algunas de las partes? ¿Se siente la mujer más liberada al tener unas leyes que le permiten deshacer su matrimonio y volver a casarse?

El divorcio pretende la disolución del vínculo para contraer nuevas nupcias (pues en otro caso era suficiente la separación legal, que concedía a la mujer y a los hijos los mismos derechos a alimentos, vivienda familiar, etc., que el divorcio). ¿Por qué va a haber mayores garantías de éxito en un segundo o tercer matrimonio que en el primero? Las causas que hayan producido el primer divorcio muchas veces ocasionarán también otros siguientes (maridos borrachos, infidelidades incorregibles, etcétera). De hecho, y según las estadísticas de los países en que el divorcio está implantado desde hace tiempo, es mayor el porcentaje de nuevos divorcios entre parejas divorciadas previamente.

Por otra parte, será difícil para la mujer madre de familia y con los niños a su cargo volver a casarse con la misma facilidad que el hombre podrá hacerlo. Cuando un marido, a los cuarenta y tantos años, se divorcia para casarse con una chica guapísima, o no tan guapa, de veinticinco, la mujer que se ha gastado junto a ese hombre, que ha criado a sus hijos y no es ya tan joven aunque esté de buen ver, ¿qué hará?, ¿cuáles son la ventajas del divorcio para ella?

Nos dicen que hay que ser comprensivos hacia la situación de los otros. Precisamente porque queremos el mayor bien posible para todos, es por lo que una sociedad en la que el divor-

cio esté admitido, nos parece un desastre, puesto que el divorcio engendra divorcio, y la mera posibilidad de obtenerlo hace que, ante las dificultades conyugales —que claro que surgen, es normal en toda convivencia a lo largo de una vida—, la actitud sea más de ceder a esa tentación: —«¿por qué aguantar aquí como un tonto?»—, que tratar de capear el temporal sabiendo que la realidad del sacramento está ahí, viva y operante, que la unión existe y que el sol volverá a salir. Así se procurarán solucionar los conflictos con el convencimiento, además, de que nunca otra opción será mejor para los hijos.

No voy a detenerme en las estadísticas de la delincuencia juvenil, si es mayor en los casos de padres divorciados o con serios problemas familiares. Muchos de nosotros tenemos bien cerca casos dolorosísimos y hemos podido ver el golpe que para los niños supone el divorcio de los padres. Son ejemplos muy claros de que en la mayoría de los casos el trauma es mayor ante la separación que ante las posibles desavenencias.

¿Que supone alguna renuncia al propio yo el tratar de salvar el matrimonio en vez de recurrir a la solución, espejismo más bien, del divorcio? Pues claro. Pero ahí es donde está el verdadero amor, que es «el que da la vida por los amigos», en palabras del mismo Cristo.

Creemos que la sociedad está ahí para ayudar a los individuos a conseguir sus fines, para lograr el bien común. Y, el bien común, el mayor bien para el mayor número está, precisamente, en lo referente a este aspecto que estamos tratando, en la estabilidad familiar. La sociedad, pues, debe ayudar a ello y no crear el ambiente y las leyes contrarias, ni legislar atendiendo a lo que es excepcional y no a lo que general y ordinariamente sucede.

Del aborto no vamos a hablar siquiera. Creo que todos tenemos clarísimo que es siempre, absolutamente, un crimen. Y las leyes positivas que eventualmente puedan legitimarlo serán siempre leyes injustas, en contradicción con otras leyes más básicas y por ello anteriores, que incluso figuran en la Constitución, sigo refiriéndome a España, cuando proclama: «Todos tie-

nen derecho a la vida». Leyes positivas que estarán en abierta contradicción con la misma ciencia, pues los conocimientos biológicos son unánimes en afirmar que *la vida humana comienza en el mismo momento de la concepción*. Por tanto, nos limitaremos a recordar, una vez más, las palabras clarísimas del Papa: «NUNCA SE PUEDE LEGITIMAR LA MUERTE DE UN INOCENTE».

Hemos visto, si bien muy por encima, una serie de problemas que nos afectan. Sería necesario mucho más tiempo para desarrollarlo con algún detenimiento. Vamos a tratar ahora de aclarar nuestra posición ante todo ello, cómo luchar contra lo que hay de negativo, qué aportaciones positivas caben.

El trabajo de la mujer fuera de casa: es una realidad que en este momento tenemos. No podemos volver a situaciones anteriores. Por una parte, en muchísimos casos es una necesidad económica, a veces apremiante. Por otra, es también cierto que la mujer no es solamente madre o esposa o ama de casa, sino que tiene aptitudes humanas de tipo intelectual o laboral como las del hombre y puede sentir atracción por las matemáticas, disfrutar con la creación artística o sentirse a gusto en otro tipo de actividad. Aunque no debemos sostener que cualquier clase de trabajo es una realización de la personalidad: un puesto en una cadena de montaje en una fábrica diríamos más bien que es deshumanización o puede llegar a serlo. Y no creo que nadie tenga vocación de eso. Pero, de todas formas, aun estos trabajos suponen una relación social con compañeros, una remuneración económica y otros aspectos que son positivos y pueden satisfacer al hombre o a la mujer.

Por otro lado, si la mujer tiene una especial vocación y unas dotes humanas aptas para ser una buena maestra, o una eficiente secretaria, o médico, o arquitecto..., ¿ha de renunciar a esas posibilidades, no puede la sociedad beneficiarse de su aportación en estos terrenos?

No creemos que sea así. Pero la mujer, ya lo hemos visto, es necesaria e insustituible en el hogar. Si trabaja fuera, llega cansada y todavía tiene que empezar una segunda jornada laboral, la doméstica; pero falta tiempo y hay desgana y, sobre todo,

la paciencia falla. No hay tiempo ni calma para escuchar a los hijos y al marido, los cansancios chocan y cuando la situación es límite, es muy difícil renunciar al trabajo profesional y a las ventajas materiales que reporta. Y, entonces..., es aquí donde naufragan muchas familias.

¿Qué hacer?

Entre otras sugerencias posibles vamos a proponer tres:

1. Hacer ver la necesidad y, consecuentemente, pedir a los gobiernos un tipo de trabajo, digamos, *a tiempo parcial* o mitad de jornada, que lo haga compatible con el trabajo doméstico. Para lograrlo, tal vez fuera interesante estudiar también la cotización de la Seguridad Social en el caso de la mujer casada que lo desempeñe, haciendo esta cotización menor e incluso no exigiéndola, pues es a todas luces innecesaria e injusta, dado que supone la cotización doble en una familia para una misma prestación, ya que la mujer y los hijos son beneficiarios de la «cartilla» del padre. Es una idea que apunto simplemente, consciente de que implica problemas a resolver pero que habría que estudiarlo y hacerlo factible.

2. Revalorizar el *status* y valor social de la mujer-madre de casa y del trabajo doméstico. A este respecto, ya Marianne Crowe, miembro de la Liga de Mujeres Católicas de Victoria y Waga Waga (Australia), en la Conferencia Regional de Asia y el Pacífico, en junio de este mismo año, sostenía que, desde un punto de vista económico, el trabajo doméstico supone un valor real en cuanto cuidado de la infancia, de enfermos, manufacturación de alimentos, etc., que debe ser calculado para demostrar en número y dólares lo que representa en el conjunto del P. I. B.

En Canadá, por ejemplo, hay un estudio de Hawzylyshyn, Profesor-Agregado de Economía en la Queen's University, que estima esta magnitud en su país, en 1971, estaría entre un 34 y un 40 % del P. I. B.

Tal vez este fuera un camino para que nuestra materialista civilización reconociera y respetara la función doméstica.

3. Siempre, y en cada caso concreto, tener presente el orden de valores y prioridades. Primero, de mayor importancia y, repetimos, irremplazable, el papel de esposa y madre, con todas sus connotaciones.

En segundo lugar, lo demás.

La primera vocación de la mujer que se ha casado y tiene hijos es ésta: la familia. Es ahí donde mejor se desarrollará. Es esta una misión que no se puede abandonar. El trabajo profesional se realizará en cuanto que sea necesario o bien compatible con el primero, tratando siempre de que no implique un detrimento de la vida familiar.

No podemos dejar de detenernos en el *papel educador de la familia*. La doctrina de los Papas es clara y unánime en este punto: «Vosotros sois los primeros educadores de vuestros hijos», nos recordaba recientemente Juan Pablo II, y nos decía también que «este deber-derecho de los padres es un deber-derecho primario en comparación con la incumbencia educativa de otros, insustituible e inalienable; esto es, que no puede delegarse totalmente en otros ni otros pueden usurparlo».

Aquí también se plantean problemas.

En la primera infancia, etapa importantísima según los pedagogos y sociólogos, el papel de la familia es único y fundamental. El mundo del niño se reduce prácticamente al entorno familiar. Ya hemos visto la necesidad de un hogar que sea un ambiente adecuado a su desarrollo y crecimiento, en lo que lo importante no es tanto la abundancia material sino el clima de cariño que se respira. Cariño entre todos. Y, seguridad. Y, el ejemplo...

Cuando llega el momento de la enseñanza básica y más aún el de la enseñanza media, el niño necesita ampliar su horizonte, relacionarse más, ir aumentando sus conocimientos. También afirmar su personalidad. Es necesario la ayuda de otros. Hay que escoger un centro con un ideario conforme con las creencias y puntos de vista de los padres. Lo malo es que muchas veces el ideario no existe, o bien figura sólo en el papel y no se respeta en absoluto.

O el profesorado, amparándose en su libertad, atenta contra la de los padres (y la de los hijos, sin criterio aún y fácilmente influenciables), enseñándoles lo contrario de lo que se esperaba de ellos y, a veces, contribuyendo a enfrentar a los hijos con los padres. Es el profesor el que tiene mayor preparación —según dice él, claro— y está al día. «Los padres, tan buenos los pobres, están algo carrozas, hay que darse cuenta, y no te pueden comprender, *tío*, yo sí que te entiendo, tienes razón».

A la vista de todo esto hay que tener en cuenta:

a) Que no por mandar a los hijos a un centro de enseñanza, cualquiera que sea, cesa la educación en casa. Sino que, por el contrario, ésta tiene que continuar. Es algo constante que iremos impartiendo de un modo paulatino, según la edad y personalidad de cada hijo, enseñándoles a discernir en todo lo que ellos encuentran en su vida, procurando que adquieran un criterio recto, educándoles en la libertad y responsabilidad, que irán siendo mayores cada día. Cuanto más responsables sean los chicos, tanta más libertad se les podrá y se les deberá dar. Y sin perder de vista que en esta tarea educadora, de formación, han de colaborar el padre y la madre.

Con una meta clara: formar cristianos íntegros y que se enorgullezcan de su identidad. Ciudadanos para el cielo que serán los mejores y más comprometidos ciudadanos de aquí. No olvidemos que los *santos* fueron siempre los mejores, cada uno en su papel. Los gobernantes y los súbditos: San Fernando, San Luis, Santa Juana de Arco, Santo Tomás Moro...

b) En cuanto al problema de los colegios, partimos de la base de que la familia es la primera pero no la única ni exclusiva comunidad educadora. La dimensión comunitaria, civil y eclesial del hombre exige y conduce a una acción más amplia y articulada, fruto de la *colaboración* ordenada de las diversas fuerzas educadoras (*Familiaris Consortio*).

Hay que elegir bien el centro al que enviar a nuestros hijos, atendiendo a su ideario conforme con el nuestro.

Y exigir que se cumpla.

Las Asociaciones de Padre puede ser un medio eficaz para

obtener nuestros fines, siempre con nuestros principios claros e irrenunciables.

Por fin, un último problema actual que afecta a la familia más profundamente de lo que pueda parecer: la vivienda. Y no tanto por su escasez sino por el modelo y dimensión de la vivienda familiar.

Esta suele ser tan pequeña que limita, en muchos casos, el número de hijos, aun en el supuesto de poder educar a alguno más. El nuevo niño es un problema enorme. Y mientras es un bebé la cosa puede ser más o menos soportable, pero cuando son adolescentes, ¿no necesitarán un mínimo de independencia e intimidad, un rincón siquiera suyo que les haga la casa agradable?

¡Y qué decir de los mayores, los abuelos? Siempre llega un momento triste en la vida en que uno se queda solo o no puede valerse por sí mismo. Es el problema de la tercera edad, cuando ésta es avanzada o le falta la salud. ¿Cómo afrontarlo?

Lo más lógico, desde nuestro punto de vista cristiano y simplemente humano, lo que creemos que es caridad y justicia es que nuestros mayores, como ahora se dice, se integren otra vez con alguno de sus hijos y sus nietos. Claro que hay problemas de convivencia para todos y habrá que dejar a un lado el egoísmo, pero si hay verdadero cariño las ventajas materiales y sobre todo afectivas superarán con mucho los pequeños inconvenientes.

Pero es, a veces, una dolosa imposibilidad. ¿Cómo meter en espacios muy reducidos, además de una familia compuesta de padres e hijos, a una persona mayor, con un mínimo de atención y una instalación suficiente y digna para todos? En las «mini-casas» que disfrutamos a veces no es posible ni siquiera aportando grandes dosis de sacrificio.

Estas situaciones llegan a muchísimos hogares. ¿Hay forzosamente que recurrir a las residencias y ciudades para ancianos? Pensamos que, además de ser enriquecedora humanamente la convivencia familiar de varias generaciones (y muy inhumana una ciudad de ancianos, por cuanto no es natural), sería mejor

para la sociedad que los mayores pudieran vivir con sus familias y ser atendidos por ellos. Aparte de que el costo para el Estado sería mucho menor que construyendo residencias, pagando empleados, etc. Todo este presupuesto podría ir a otras inversiones más productivas.

Se me hace duro mezclar un tema que para nosotros es de justicia y amor con razones económicas, pero el Estado no actúa por motivaciones sentimentales sino por razones de conveniencia económica. Hagamos ver, pues, la necesidad y el mayor interés de unas viviendas verdaderamente familiares.

Para terminar:

Lo fundamental en todo esto son dos cosas:

1. Una acción política positiva que lleve a la Administración a ayudar realmente a la familia. Reclamando que el artículo 39 de la Constitución, en su punto primero, sea efectivo y no simple letra muerta en un papel.

No lo digo yo. Ahora mismo, Petit Herrera, nuevo miembro del Consejo Pontificio para la Familia y Presidente de la Confederación de Padres de Familia acaba de manifestarlo en unas declaraciones a *Ya*: «No hay ninguna ley en España que proteja positivamente a la familia».

2. Una labor de educación y mentalización de todos que haga ver el papel valiosísimo de la mujer, madre y ama de casa. Es esta una solución a medio plazo. No vamos a hacer (salvo excepciones) eso tan en boga de «cursillos para padres». La verdad es que ya están «educados» y tienen, en general, un buen fondo y grandes dosis de sentido común.

Lo ideal sería eliminar a contrarrestar la influencia negativa del ambiente a través de unos medios de comunicación y opinión que cumplan dignamente su misión y no se dediquen a manipular a los ciudadanos.

Y educar a la juventud. A Napoleón se le atribuye una frase clarividente: «La educación empieza veinte años antes del nacimiento del niño». No se puede improvisar una familia. Si preparar buenos técnicos supone tantos años de esfuerzos y estu-

dios, ¿qué diremos de esto? Eduquemos, formemos a nuestros jóvenes. Ellos serán las familias del mañana. Un mañana que ya está aquí.

Que sea, por último, Su Santidad Juan Pablo II el que nos recuerde, una vez más, que:

— «Es grande la misión de vuestras familias.

— El futuro del hombre sobre la tierra está ligado a la familia.

— El plan divino de la salvación y la historia de la salvación pasan a través de la familia humana» (*Sameiro*, 15 de mayo de 1982).

Así, pues, ánimo. Es urgente poner manos a la obra. No nos demoremos. La Familia, la Sociedad y Dios lo merecen. Es tarea apasionante. ¡Vale la pena!